

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 139

Fecha: 28/11/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001400300220090032400	Ejecutivo Singular	LUZ DEL CARMEN ECHEVERRY IBARGUEN	LUZ STELLA BARRIOS	Auto niega medidas cautelares SE ABSTIENE EL DESPACHO DE DECRETAR LAS MEDIDAS SOLICITADAS, EN RAZON A QUE YA FUERON DECRETADAS	25/11/2016		Ver
27001400300220090060800	Ejecutivo Singular	WALDINO ORTIZ RESTREPO	JUAN DE DIOS BECERRA CORDOBA	Auto decreta medidas cautelares SE DECRETA EL EMBARGO DE LOS REMANENTES	25/11/2016		Ver
27001400300220100000400	Ordinario	MARGELICA ORTIZ VDA DE PARRA	JHON JAIRO MENA HURTADO	Auto ordena expedir copias SE ACCEDE A LAS COPIAS SOLICITADAS	25/11/2016		Ver
27001400300220100076600	Ejecutivo Singular	BANCO GANADERO - BBVA	MACARIA PALACIOS PALACIOS	Auto ordena Secuestro SE DISPONE EL SECUESTRO DEL BIEN EMBARGADO	25/11/2016		Ver
27001400300220110014000	Ejecutivo Singular	FELICIA VALOYES ORTIZ	EMILIO SARRIA DOMINGUEZ	Auto decreta medidas cautelares SE DECRETA EL EMBARGO SOLICITADO	25/11/2016		Ver
27001400300220110039800	Ordinario	SORAYA DEL CARMEN BARRIOS VALENCIA	CARMEN ALICIA LONDOÑO PEREA	Auto ordena expedir copias SE ACCEDE A LAS COPIAS SOLICITADAS	25/11/2016		Ver
27001400300220140002300	Ejecutivo Singular	YOLANDA ZAPATA GUTIERREZ	VICTOR ELIAS COPETE	Auto nombra auxiliar de la justicia SE DESIGNA ERITO AVALUADOR	25/11/2016		Ver
27001400300220150038000	Ejecutivo Singular	HAROLD A. GOMEZ BOLIVAR	SANDRA PATRICIA GUTIERREZ PARRA	Auto ordena certificación SE ACCEDE A SOLICITUD DE CERTIFICACION	25/11/2016		Ver
27001400300220160025200	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOTRASENA	ELDA MARIA ORTIZ HINESTROZA	Auto ordena Secuestro SE DECRETA EL SECUESTRO DEL BIEN EMBARGADO	25/11/2016		Ver
27001400300220160028100	Ejecutivo Singular	ELSY MENA PALACIOS	SULAY RIVAS PALACIOS	Auto ordena oficiar SE REITERA LA MEDIDA DE EMBARGO AL PAGADOR DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES CLARO	25/11/2016		Ver
27001400300220160039000	Ejecutivo Singular	CESAR CORANDO SANTOS RENTERIA	MERCEDES MAYO PEREA	Auto decreta levantar medida cautelar LEVANTAR LA MEDIDA DE EMBARGO DECRETADA EN EL PRESENTE ASUNTO	25/11/2016		Ver

ESTADO No. 139		Fecha: 28/11/2016				Página: 2	
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/11/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VICTOR JOVANNY LAGAREJO PEREA
SECRETARIO